

RES. CACFJ N°: 014/2008

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.

VISTO:

El informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial mediante Memo CFJ N° 161/08, con motivo de la propuesta de realización de las siguientes actividades: **Seminario / Taller: "Jurisprudencia Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; Seminario / Taller: "Análisis de los Delitos Transferidos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; "Seminario / Taller: "Derecho Procesal Penal. Código de procedimiento penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su aplicación en el procedimiento contravencional"; "Taller de Capacitación en el Sistema Juscaba"; Seminario / Taller: "Metodología de Gestión de Proyectos"; Seminario: "Aspectos Económicos y Sociológicos derivados de la contaminación generados por Residuos y su consideración en el Derecho"; Seminario / Taller: "Estilos de Liderazgo Organizacional. Manejo de la Comunicación y la Tolerancia en el Desempeño Cotidiano"; Seminario / Taller: "Comunicación y Manejo del Conflicto. Las Claves de la Negociación con Programación Neurolingüística; "Jornada Internacional sobre Proceso y Constitución", y**

CONSIDERANDO:

Que los contenidos de las actividades propuestas se inscriben en el marco de objetivos del Plan Anual de Capacitación 2008.

Que a tales efectos se ha convocado a un destacado conjunto de docentes y expertos, que desarrollarán en distintos ciclos dichas temáticas.

Que estas actividades del Centro de Formación Judicial redundarán en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que, en cuanto a fecha, horario y lugar de realización de las actividades, para una mejor organización, corresponde delegar en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial su determinación.

Que el Centro de Formación Judicial ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, que puede incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Apruébase la realización de las siguientes actividades: **Seminario / Taller: "Jurisprudencia Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; Seminario / Taller: "Análisis de los Delitos Transferidos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; "Seminario / Taller: "Derecho Procesal Penal. Código de procedimiento penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su aplicación en**

RES. CACFJ N°: 014/2008

el procedimiento contravencional”; “Taller de Capacitación en el Sistema Juscaba”; Seminario / Taller: “Metodología de Gestión de Proyectos”; Seminario: “Aspectos Económicos y Sociológicos derivados de la contaminación generados por Residuos y su consideración en el Derecho”; Seminario / Taller: “Estilos de Liderazgo Organizacional. Manejo de la Comunicación y la Tolerancia en el Desempeño Cotidiano”; Seminario / Taller: “Comunicación y Manejo del Conflicto. Las Claves de la Negociación con Programación Neurolingüística; “Jornada Internacional sobre Proceso y Constitución”, con los contenidos y desarrollo que se detallan en los Anexos I a IX.

Art. 2º: Los docentes que dicten las actividades señaladas, percibirán la retribución que se indica en el anexo respectivo.

Art. 3º: Delégase en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las actividades que figuran en la presente resolución.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

RES. CACFJ N°: 14/2008

Oswaldo O. Otheguy

Jorge A. Franza

José O. Casás

Laura C. Musa

RES. CACFJ N°: 014/2008

ANEXO I

SEMINARIO / TALLER: "JURISPRUDENCIA CONTRAVENCIONAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES"

• Actividad	Seminario / Taller: "Jurisprudencia Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
• Destinatario/s	Magistrados; Integrantes del Ministerio Público; Funcionarios y empleados con título de abogado del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
• Vacantes	30 (treinta) inscriptos
• Duración	39 (treinta y nueve) horas reloj; en tres módulos independientes de 12; 12 y 15 horas cada uno.
• Fecha/s	A determinar por la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.
• Horario	A determinar por la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.
• Lugar	A determinar por la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.
• Regularidad	80% de asistencia - 1 (una) inasistencia como máximo en cada módulo-. Aprobación de las actividades. Constancia en el legajo.
• Docente/s	Dra. Sandra Verónica Guagnino, con la colaboración de la Dra. Gisela Huñis.
• Coordinación	Dra. Sandra Verónica Guagnino.
• Honorarios docentes	\$ 200 (pesos doscientos) la hora reloj efectivamente dictada, en conjunto y en total. Se abonarán \$ 200 (pesos doscientos) en concepto de coordinación. Total: \$ 8000 (pesos ocho mil).
• Observaciones	Instancia de evaluación para quienes quieran acreditarlo como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07.

PROGRAMA

Módulo I (12 Horas)

- Parte general en materia contravencional.
- Responsabilidad de las personas de existencia ideal; representación y actuar por otro.
- Sistema de sanciones contravencionales.
- Extinción de la acción.
- Suspensión del proceso a prueba.
- Condena en suspenso.

Módulo II (12 Horas)

- Cuestiones de fondo en materia contravencional

Hostigamiento.

- Realización de actividades lucrativas en el espacio público.
- Ruidos molestos.
- Contravenciones que afectan a niños, niñas y adolescentes.
- Portación de armas no convencionales.

RES. CACFJ N°: 014/2008

Módulo III (15 Horas)

- Cuestiones de forma en materia contravencional.
- Investigación preparatoria a cargo del Ministerio Público Fiscal.
- Medidas cautelares.
- Plazos y términos.
- Obtención de prueba y garantías constitucionales.
- Valoración de la prueba.
- Formas alternativas de conclusión del proceso
- Recursos ordinarios y extraordinarios

RES. CACFJ N°: 014/2008

ANEXO II

SEMINARIO: "ANÁLISIS DE LOS DELITOS TRANSFERIDOS A LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES"

Actividad	Seminario: "Análisis de los Delitos Transferidos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
• Destinatarios	Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios y Empleados con título de abogado del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
• Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
• Duración	21 (veintiún) horas reloj.
• Fecha/s	A determinar
• Horario	A determinar
• Lugar	A determinar
• Regularidad	80% de asistencia. Se dejará constancia en el legajo del cursante de la asistencia a la actividad. La actividad constará de instancia de evaluación.
• Docente/s	Dres. Silvina Andrea Manes y Luis Cevasco
• Directora	Dra. Silvina Andrea Manes
• Honorarios Docentes	\$ 200 (pesos doscientos) la hora reloj efectivamente dictada, en conjunto y en total. Se abonarán \$ 300 (pesos trescientos en concepto de dirección). Total: \$ 4.500 (pesos cuatro mil quinientos).
• Observaciones	Instancia de evaluación para quienes quieran acreditarlo como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07.

PROGRAMA

- Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires. Análisis de la Constitución Nacional y la Constitución de la CABA. Análisis Constitucional de la ley 24588 (ley Cafiero). Primer y Segundo Convenio de Transferencias Penales.
- Delitos transferidos en el primer convenio. Problemáticas vinculadas a estos ilícitos. Cuestiones procesales.
- Lesiones en riña (arts. 95 y 96 CP). Acción típica. Autoría y participación. Culpabilidad. Consumación y tentativa. Figuras especiales o agravadas. Vinculación con figuras contravencionales.
- Cuestiones procesales problemáticas: Fallo CSJN Antiñir.
- Abandono de personas (arts. 106 y 107 CP), omisión de auxilio (art. 108 CP). Acción típica. Autoría y participación. Culpabilidad. Consumación y tentativa. Figuras especiales o agravadas. Vinculación con figuras contravencionales.
- Exhibiciones obscenas (128 y 129 CP). Autoría y participación. Culpabilidad. Consumación y tentativa. Vinculación con figuras contravencionales.
- Cuestiones procesales problemáticas Y ANALISIS DE JURISPRUDENCIA
- Matrimonios ilegales. Autoría y participación. Culpabilidad. Consumación y tentativa.
- Amenazas (art. 149 bis primer párrafo CP). Acción típica. Autoría y participación. Culpabilidad. Consumación y tentativa. Figuras especiales o agravadas. Vinculación con figuras contravencionales.
- Cuestiones procesales problemáticas: Análisis jurisprudencial y de casos.
- Violación de domicilio (art. 150 CP); Usurpación (art. 181 CP). Acción típica. Autoría y participación. Culpabilidad. Consumación y tentativa. Figuras especiales o agravadas. Vinculación con figuras contravencionales.
- Daño (arts. 183 y 184 CP) y ley 14346 –ley de maltrato de animales-. Autoría y participación. Culpabilidad. Consumación y tentativa. Figuras especiales o agravadas. Vinculación con figuras contravencionales.
- Cuestiones procesales problemáticas. Análisis jurisprudencial y resolución de casos.
- Ejercicio ilegal de la medicina (art. 208 CP);. Acción típica. Autoría y participación. Culpabilidad. Consumación y tentativa. Figuras especiales o agravadas. Vinculación con figuras contravencionales.
- Discriminación (art. 3º ley 23592).

RES. CACFJ N°: 014/2008

- Cuestiones procesales problemáticas.
- Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar (ley 13.944); discriminación (art. 3ª ley 23592) CP). Acción típica. Autoría y participación. Culpabilidad. Consumación y tentativa. Figuras especiales o agravadas. Vinculación con figuras contravencionales.
- Cuestiones procesales problemáticas: Análisis de fallos plenarios, estudio de casos.

RES. CACFJ N°: 014/2008

ANEXO III

SEMINARIO / TALLER: "DERECHO PROCESAL PENAL. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. SU APLICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO CONTRAVENCIONAL".

Actividad	Seminario / Taller: "Derecho Procesal Penal. Código de Procedimiento Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su Aplicación en el Procedimiento Contravencional".
• Destinatarios	Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios y Empleados con título de abogado del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
• Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
• Duración	21 (veintiún) horas reloj.
• Fecha/s	A determinar
• Horario	A determinar
• Lugar	A determinar
• Regularidad	80% de asistencia. Se dejará constancia en el legajo del cursante de la asistencia a la actividad. La actividad constará de instancia de evaluación.
• Docente/s	Dres. Silvina Andrea Manes y Luis Cevasco
• Directora	Dra. Silvina Andrea Manes
• Honorarios Docentes	\$ 200 (pesos doscientos) la hora reloj efectivamente dictada, en conjunto y en total. Se abonarán \$ 300 (pesos trescientos en concepto de dirección). Total: \$ 4.500 (pesos cuatro mil quinientos).
• Observaciones	Instancia de evaluación para quienes quieran acreditarlo como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07.

PROGRAMA

- Filosofía del sistema.
- El proceso como ámbito de resolución de conflictos. Oralidad vs. escritura.
- Eliminación del concepto de expediente. Desformalización. Nociones de litigación.
- Principio de oportunidad. Facultades de la CABA para disponerlo. Alcances.
- Sujetos y actos procesales.
- Ejercicio de la acción. Fiscalía, querrela, imputado, civilmente demandado. Rol de la víctima y del denunciante.
- Rol de los órganos jurisdiccionales.
- Actos procesales en general. Actas. Nulidades.
- Investigación preparatoria.
- Objeto, modos, sentido y alcance de la investigación. Objetividad.
- Actos formales y no formales. Actos definitivos e irreproducibles. Legajo de investigación.
- Duración. Secreto.
- Situación del imputado.
- Vinculación del imputado al proceso. Intimación sobre los hechos.
- Restricciones a la libertad. Aprehesión, detención, prisión preventiva, otras medidas restrictivas. Cese de restricciones.
- Ejercicio de la defensa en la investigación preparatoria. Excepciones.
- Clausura de la investigación preparatoria.
- Soluciones alternativas a la pena. Suspensión del juicio a prueba: naturaleza, facultades del Ministerio Público Fiscal y del órgano jurisdiccional. Composición del conflicto.
- Avenimiento. Naturaleza del acto, requisitos formales y materiales. Rechazo, consecuencias.
- Archivo. Causales. Facultades de la víctima y del querellante. Revisión por la Fiscalía de Cámara. Intervención jurisdiccional: alcances y consecuencias.
- Solicitud de remisión a juicio. Contenido. Solicitud de juicio por la querrela. Ofrecimiento de pruebas por la defensa y el civilmente demandado. Audiencia preliminar. Contenido y alcances.

RES. CACFJ N°: 014/2008

- Juicio.
 - Intervención del órgano jurisdiccional previa al debate. Citación de testigos, peritos o intérpretes y obtención de pruebas que requieran de la fuerza pública.
 - Preparación del debate por las partes. Estrategia. Contacto con testigos y/o peritos. Convocatoria de testigos y peritos al debate.
 - Debate. Posibilidad de suspensión y prórroga. Desarrollo del debate. Dirección. Delito cometido en la audiencia. Orden en la audiencia. Formulación de cargos y réplica. Interrogatorios y aporte de pruebas. Nuevas pruebas. Nuevos hechos. Ampliación o modificación de la imputación. Incorporación por lectura. Alegatos.
 - Registro y acta del debate.
 - Sentencia. Contenido, alcances y límites. Tiempo para su dictado.
 - Procesos especiales.
 - Delitos de acción privada. Rol de las partes. Audiencia de conciliación. Conversión de los delitos de acción pública en delitos de acción privada.
 - Recursos.
 - Naturaleza de los recursos. Principios generales de los recursos previstos en el Código Procesal Penal de la CABA.
 - Recursos en particular. Aclaratoria. Reposición o revocatoria. Apelación. Inaplicabilidad de ley. Inconstitucionalidad. Acción de Revisión.
 - Trámite de los recursos. Sujetos legitimados en cada recurso. Plazos y formas de interposición. Intervención y facultades de los órganos jurisdiccionales. Plazos para resolver. Oralidad en segunda instancia.
 - Aplicación supletoria del Código Procesal Penal en materia Contravencional. Principios generales. Desformalización. Audiencias tempranas. Etapa intermedia. Juicio. Recursos: trámite y audiencias en Cámara.
- TALLERES : Trabajo en equipos sobre casos.
1. Modos y formas de conservación y presentación de la prueba- legajo de investigación.
 2. Teoría del caso: Propositiones fácticas, evidencias. Teorías jurídicas. Credibilidad.
 3. Audiencias: cautelares, excepciones, admisibilidad de la prueba, y juicio: alegato de apertura y cierre. Cámara.

RES. CACFJ N°: 014/2008

ANEXO IV

TALLER DE CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA JUSCABA.

Actividad	"Taller de Capacitación en el sistema JUSCABA"
• Destinatarios	Grupo 1: Personal del Ministerio Público Fiscal. Grupo 2: Personal del Ministerio Público de la Defensa. Grupo 3: Personal del Ministerio Público Tutelar. Grupo 4: Personal de los Juzgados y Cámara CyF. Grupo 5: Personal del Consejo de la Magistratura. Grupo 6: Fiscales, Defensores, Asesores Tutelares, Secretarios y Prosecretarios del Ministerio Público CyF.
• Vacantes	A determinar
• Duración	Diez (10) horas reloj.
• Fecha/s	A determinar
• Horario	A determinar
• Lugar	A determinar
• Regularidad	80% de asistencia. Aprobación de actividad práctica.
• Docentes	Lic. Oscar Molinari y Jorge Gustavo Mantovani.
• Honorarios Docentes	Los docentes dictarán la capacitación <i>Ad Honorem</i>
• Observaciones	Actividad organizada juntamente con la Dirección de Informática y Tecnología. Podrá validarse como actividad del programa aprobado por Res. CSEL N° 175/07, en los casos que corresponda. La capacitación de cada grupo podrá realizarse en dos oportunidades de ser necesario.

PROGRAMA

Presentación: avances logrados en las distintas versiones del sistema JusCABA desde su implementación, importancia en el tratamiento de datos electrónicos, conceptos de seguridad informática, beneficios que brindará el buen uso del sistema, estado actual de desarrollo de otras funciones a futuro, concepto de feedback para la mejora continua, características de la mesa de ayuda y otros temas en general.

Acceso al sistema: problemas frecuentes con claves de usuario y contraseñas. Apoyo en la Mesa de Ayuda. Atributos que determinan los perfiles de usuario.

Pantalla inicial: la barra de menú principal, las facilidades de uso de pantalla y las diferencias funcionales para distintas vistas. La nueva versión.

Búsquedas: facilidades de uso y beneficios del filtrado de las vistas a partir de la función búsqueda. Impresión de listados. Exportación de datos. Estadísticas. Búsquedas combinadas, proyecto de tablero de control.

Carga de Expedientes: nueva versión (proyecto de reformulación de alta de causas), lista de registros, la carga de datos (conciencia de colaboración). Concepto y uso de tablas de datos preestablecidas (concepto de "asociación de datos"). Datos obligatorios vs. No obligatorios. Validación, integridad y consistencia de los datos. Las funciones guardar, imprimir, modificar, borrar y cancelar.

Movimientos sobre los expedientes: concepto de la relación entre las bases de datos asociadas a un expediente, diferencias entre modificaciones a un expediente y agregado de información a la causa, incidentes/sufijos/acumulaciones/conexidades, recarautulaciones. Importancia de la carga de actores legales y procesales.

Cédulas: emisión de cédulas, proyecto de cédula como paso procesal, temas operativos relacionados con el Dpto. de Notificaciones, control de remitos (función "bolsa"), tratamiento de cédulas de terceros. Emisión de listados.

TALLER 2

Presentación: avances logrados en las distintas versiones del sistema jusCABA desde su implementación, importancia en el tratamiento de datos electrónicos, conceptos de seguridad informática, beneficios que brindará el buen uso del sistema, estado actual de desarrollo de otras funciones a futuro, concepto de feedback para la mejora continua, características de la Mesa de Ayuda y otros temas en general.

Expediente: función de la barra del menú inicio. Lista de expedientes, su lectura, sus facilidades de filtrado y búsquedas.

RES. CACFJ N°: 014/2008

Incorporación de datos al expediente: concepto del uso de solapas para el ingreso de eventos y datos.

Los eventos: Concepto de los mismos (Pasos Procesales y Pasos Administrativos). Como funciona la tabla de pasos, vista de la tabla de pasos, utilización de la función agregar pasos a un expediente, proyecto de pasos procesales automáticos, pasos recaracterización y desafectación

Los datos: concepto de los mismos y concepto de atributos (Actores Procesales, Legales, Particulares, Comisaría, Ente o Lugar, Vehículo, Acta/Denuncia, Pena, Adjunto, Archivo, Referencias, Artículos). Conexidades / Acumulaciones y Sufijos.

La función "firma informática"

Los módulos de: archivo en lotes, archivo físico de los expedientes, audiencia, stock de pertenencias retenidas, sentencias, firma digital.

Conceptos: seguridad, integridad y consistencia de la información, concepto de colaboración en la carga de información, cruzamiento de datos, información estadística y administrativa necesidades, periodicidad y estandarización.

Firma digital. Concepto y función.

Audiencias Orales de Flagrancia. Concepto y función.

TALLER 3

Presentación: avances logrados en las distintas versiones del sistema jusCABA desde su implementación, importancia en el tratamiento de datos electrónicos, conceptos de seguridad informática, beneficios que brindará el buen uso del sistema, estado actual de desarrollo de otras funciones a futuro, concepto de feedback para la mejora continua, características de la Mesa de Ayuda y otros temas en general.

Expediente: función de la barra del menú inicio. Lista de expedientes, su lectura, sus facilidades de filtrado y búsquedas.

Incorporación de datos al expediente: concepto del uso de solapas para el ingreso de eventos y datos.

TALLER 4

Presentación: avances logrados en las distintas versiones del sistema jusCABA desde su implementación, importancia en el tratamiento de datos electrónicos, conceptos de seguridad informática, beneficios que brindará el buen uso del sistema, estado actual de desarrollo de otras funciones a futuro, concepto de feedback para la mejora continua, características de la Mesa de Ayuda y otros temas en general.

Expediente: función de la barra del menú inicio. Lista de expedientes, su lectura, sus facilidades de filtrado y búsquedas. Incorporación de datos al expediente: concepto del uso de solapas para el ingreso de eventos y datos.

Cédulas: emisión de cédulas, proyecto de cédula como paso procesal, temas operativos relacionados con el Dpto. de Notificaciones, control de remitos (función "bolsa"), tratamiento de cédulas de terceros. Emisión de listados.

RES. CACFJ N°: 014/2008

ANEXO V

SEMINARIO / TALLER: "METODOLOGÍA DE GESTIÓN DE PROYECTOS".

Actividad	Seminario / Taller: "Metodología de Gestión de Proyectos"
• Destinatarios	Directores, Jefes de Departamento y Responsables de Oficina del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
• Vacantes	Veinte (20) inscriptos.
• Duración	Veinte (20) horas reloj.
• Fecha/s	A determinar
• Horario	A determinar
• Lugar	A determinar
• Regularidad	80% de asistencia. Aprobación de actividad práctica.
• Docentes	Ing. Marcelo A. Romero y docente invitado.
• Coordinador	Ing. Marcelo A. Romero.
• Honorarios Docentes	\$ 200 (pesos doscientos) la hora reloj efectivamente dictada, en conjunto y en total. Se abonarán \$ 200 (pesos doscientos) en concepto de coordinación. Total: \$ 4.200 (pesos cuatro mil doscientos).
• Observaciones	Podrá validarse como actividad libre del programa aprobado por Res. CSEL N° 175/07, en los casos que corresponda.

PROGRAMA

- Marco conceptual para la gestión de proyectos. Contexto y entorno. PMI. Definiciones. Tipos de proyectos. Evaluación vs. gestión. Origen. Fases del proyecto.
- Comenzando a trabajar en un proyecto. Etapas. Anteproyecto. Estudios de factibilidad. Áreas de conocimiento.
- Alcances y sus principales grupos de procesos. Herramientas. Creación de una estructura desglosada de trabajo – WBS. Tiempos. Definición de actividades. Secuenciamiento. Estimación de tiempos. Estimación de recursos. Creación del cronograma.
- Costos. Definiciones. Tipos de costos. Forma de cálculo. Determinación del costo de un proyecto. Inversión. Evaluación de un proyecto: VAN, TIR, Payback.
- Calidad; conceptos y definiciones. Calidad antes vs. calidad hoy. Mejora continua. Herramientas. Control de calidad.
- Riesgos; introducción; planificación; identificación; técnicas cualitativas de análisis; planes de respuesta y mitigación;
- Recursos Humanos. Planificación de los recursos. Armado de un equipo. Desarrollo y gestión del equipo. Estructuras. Comunicación. Planificación. Distribución de la información. Evaluación de desempeño. Adquisiciones. Planificación de compras. Selección de proveedores. Contratos.

RES. CACFJ N°: 014/2008

ANEXO VI

SEMINARIO : ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIOLOGICOS DERIVADOS DE LA CONTAMINACIÓN GENERADOS POR RESIDUOS Y SU CONSIDERACIÓN EN EL DERECHO.

Actividad	Seminario: "Aspectos Económicos y Sociológicos derivados de la contaminación generados por Residuos y su consideración en el Derecho"
• Destinatarios	Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios y Empleados con título de abogado del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
• Vacantes	Treinta (30) inscriptos.
• Duración	Veinte (20) horas reloj.
• Fecha/s	A determinar
• Horario	A determinar
• Lugar	A determinar
• Regularidad	80% de asistencia. Aprobación de actividad práctica.
• Docentes	Dres. Jorge A. Franza, Silvia Nonna, Margarita Fornasero, Marcelo Capelluto y Rubén Donzis
• Dirección	Dr. Jorge A. Franza
• Honorarios Docentes	\$ 200 (pesos doscientos) la hora reloj efectivamente dictada, en conjunto y en total. Se abonarán trescientos pesos (\$300) en concepto de dirección. Total: \$ 4.300 (pesos cuatro mil trescientos).
• Coordinación	Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial
• Observaciones	Podrá validarse como actividad libre del programa aprobado por Res. CSEL N° 175/07, en los casos que corresponda.

PROGRAMA

- El artículo 41 de la Constitución Nacional. Los artículos 26 al 30 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Principios. Normas de adhesión. Normas de presupuestos mínimos. 2. La Gestión Integral de los Residuos. Ley 24.051 de Residuos Peligrosos: ámbito de aplicación.
- Residuos incluidos y excluidos. Actividades reguladas. Sujetos alcanzados y figuras especiales. Registro. Certificado ambiental y manifiesto. Estudios y evaluación de impacto ambiental. Ley 25.612 de Gestión de Residuos Industriales y de Actividades de Servicios. Similitudes y contradicciones. Eliminación de PCB - Ley 25670.
- Responsabilidad civil, penal y administrativa. Los residuos domiciliarios Ley 25916. Normativa local. El Amparo. Legitimación procesal. Doctrina y Jurisprudencia. 3.Introducción a la Economía Sustentable. Valorización del residuo. El reciclado y el reciclado. El residuo y su transformación a insumo para otro proceso productivo. Utilización del modelo de las tres brechas.
- La incidencia de los residuos en temas presupuestarios desde el punto de vista económico.
- Globalización y la problemática ambiental: aspectos socio jurídicos y socio políticos. Exclusión social y distribución de los residuos. Responsabilidad ambiental y responsabilidad social. Normas técnicas, normas uniformes, normas ISO. Órganos de regulación de procedimientos. Instancias de normalización, certificación y acreditación. Propósitos proactivos. Normalización y gobernanza. Gobernanza corporativa, responsabilidad social y contaminación. La administración de justicia y las normas de derecho débil".

RES. CACFJ N°: 014/2008

ANEXO VII

SEMINARIO / TALLER: ESTILOS DE LIDERAZGO ORGANIZACIONAL. MANEJO DE LA COMUNICACIÓN Y LA TOLERANCIA EN EL DESEMPEÑO COTIDIANO.

Actividad	Seminario / Taller: Estilos de Liderazgo Organizacional. Manejo de la Comunicación y la Tolerancia en el Desempeño Cotidiano.
• Destinatarios	Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios y Empleados con título de abogado del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
• Vacantes	Treinta (30) inscriptos.
• Duración	Diez (10) horas reloj.
• Fecha/s	A determinar.
• Horario	A determinar.
• Lugar	A determinar
• Regularidad	80% de asistencia. Evaluación final con sistema múltiple choice. - Aprobación de actividad práctica-
• Docentes	Lic. Oscar Vázquez
• Honorarios Docentes	\$ 200 (pesos doscientos) la hora reloj efectivamente dictada, en conjunto y en total. Total: \$ 2.000 (pesos dos mil).
• Coordinación	Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial
• Observaciones	Podrá validarse como actividad libre del programa aprobado por Res. CSEL N° 175/07, en los casos que corresponda.

PROGRAMA

- Rasgos Comunicacionales de la Tolerancia. Carencia de Aceptación. Perspectiva Psicológica. Perspectiva Social.
- Esquema Estructural de la Personalidad. Carencias Básicas. Perfiles de Estructurales de Comunicación.
- Estilos de liderazgo. Conducción y conducción de la comunicación. a Modelos de Conducción. Conducción por Objetivos. La Comunicación como Eje de la Conducción.
- Comunicación y violencia. Fuentes Psicológicas. Fuentes Sociales
- Evaluación del curso y cierre

RES. CACFJ N°: 014/2008

ANEXO VIII

SEMINARIO / TALLER: COMUNICACIÓN Y MANEJO DEL CONFLICTO. LAS CLAVES DE LA NEGOCIACIÓN CON PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA.

Actividad	Seminario / Taller: Seminario / Taller: Comunicación y Manejo del Conflicto. Las Claves de la Negociación con Programación Neurolingüística.
• Destinatarios	Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios y Empleados con título de abogado del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
• Vacantes	Treinta (30) inscriptos.
• Duración	Diez (10) horas reloj.
• Fecha/s	A determinar.
• Horario	A determinar.
• Lugar	A determinar
• Regularidad	80% de asistencia. Evaluación final con sistema múltiple choice. - Aprobación de actividad práctica-.
• Docentes	Lic. Oscar Vázquez
• Honorarios Docentes	\$ 200 (pesos doscientos) la hora reloj efectivamente dictada, en conjunto y en total. Total: \$ 2.000 (pesos dos mil).
• Coordinación	Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial
• Observaciones	Podrá validarse como actividad libre del programa aprobado por Res. CSEL N° 175/07, en los casos que corresponda.

PROGRAMA

- Definición del concepto de conflicto. Aspectos psicológicos y sociales. La interacción desde el conflicto. Claves para detectar la comunicación conflictiva. Semiología del conflicto.
- Influencia de la comunicación en la negociación eficaz. Signos de la comunicación verbales. Decodificación del lenguaje corporal. Cómo entrar en sintonía con las demás personas. Palabras y frases que demuestran la forma de estructurar el pensamiento. La armonía en la comunicación.
- Las formas en que se incorporan las experiencias y su influencia en los estilos de negociación.
- Formas de interpretar las experiencias: visuales, auditivas y cenestésicas. Obstáculos de la comunicación. Cómo detectar el poder personal y conducir la comunicación en la negociación.
- Recursos para dar precisión y eficacia a la comunicación en el proceso de conciliación.
- El empleo de las palabras en la experiencia personal: cómo cambiar lo que hago cambiando lo que digo. El cambio desde los obstáculos de la experiencia: Supresión, generalización y distorsión.
- Cómo transformar estados negativos en positivos, cambiando el proceso de la experiencia. Cómo motivar con eficacia. Liderazgo en la toma de decisiones. La creatividad como recurso eficaz de la negociación.
- Ejercicios prácticos para la incorporación de los conceptos al trabajo diario. Evaluación de experiencias particulares en clase y ejemplos ilustrativos. Prácticas intensivas de resolución de problemas. Role-playing de situaciones de negociación.
- Evaluación del curso y cierre.

RES. CACFJ N°: 014/2008

ANEXO IX

JORNADA INTERNACIONAL SOBRE PROCESO Y CONSTITUCIÓN.

Actividad	Jornada Internacional sobre Proceso y Constitución
• Destinatarios	Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios y Empleados con título de abogado del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
• Vacantes	Cincuenta (50) inscriptos.
• Duración	Cinco (5) horas reloj.
• Fecha/s	Martes 24 de agosto de 2008.
• Horario	De 14:30 a 19:30 hs.
• Lugar	A determinar
• Regularidad	100% de asistencia.
• Docentes	Dres. Osvaldo Alfredo Gozaíni, Luis Lozano, Isaías Rivera Rodríguez (México), Horacio Corti, Ana Giacomette Ferrer (Colombia), Ernesto Rey Cantor (Colombia), Silvina Manes y Ricardo Zeledón Zeledón (Costa Rica).
• Honorarios Docentes	\$ 300 (pesos trescientos) a cada docente por su participación en la actividad. Se abonarán \$ 300 en concepto de dirección (pesos trescientos). Total: \$ 2700 (pesos dos mil setecientos).
• Dirección	Dr. Jorge Atilio Franza
• Coordinación	Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial
• Observaciones	Coffee Break Se autoriza el pago de gastos de viáticos y estadía para el Dr. Ricardo Zeledón Zeledón.

PROGRAMA

- Procesos constitucionales. Particularidades. Función del juez en este tipo de procesos.
- El control de constitucionalidad en la ciudad autónoma de Buenos Aires.
- Los derechos sociales y su protección procesal.
- El proceso constitucional de amparo en la ciudad de Buenos Aires.
- La prueba en los procesos constitucionales.
- La influencia del sistema interamericano en el derecho interno. El caso del control sobre la independencia e imparcialidad judicial.
- La Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y el Proceso Penal y Contravencional.
- Panel de debate. Preguntas del Público y participantes.
- Clausura.